En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las catorce horas del día veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy buenas tardes a todas y todos a quienes nos siguen, también desde las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral, sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria convocada para este día y hora. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111 fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II, numeral 2 y 16 numeral 1 del reglamento de sesiones de este Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, por favor pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, muy buenos días a todas y a todos los integrantes de este Consejo, previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el reglamento de sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales. Roberto López Pérez**.** ----------

**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Presente, grata tarde a todas y todos. --

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente, buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente muy buena tarde a todas las personas. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera, Consejero, perdón, Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente, muy buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. Representantes de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledesma López. ----------

**Ana Cristina Ledesma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional:** Buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias**,** Partido Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ----------

**Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, buenas tardes a todas y todos, gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castan. ----------

**Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática**: Muy buenas tardes a todas y a todos, saludos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, del Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, buena tarde para todas y todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, buenas tardes, Partido Verde Ecologista de México Sergio Gerardo Martínez Ruíz. ----------
**Sergio Gerardo Martínez Ruíz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Buenas tardes a todos, presente Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Partido Movimiento Ciudadano, Froylan Ramírez Lara. ----------
**Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Presente, buenas tardes Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Muy buena tarde, presente Secretario, buenas tardes a todas y todos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, el de la voz, Secretario Ejecutivo Luis Fernando Reyes Rocha. Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General por lo que existe quorum para sesionar. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, personas integrantes de este Organismo colegiado, en términos de lo que dispone el numeral, el artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la sesión extraordinaria presencial y/o virtual convocada para esta hora y fecha, Secretario por favor proseguir con el siguiente punto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------
**1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ----------**
**2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2023 de la Comisión Especial de Innovación y Evaluación. ----------**
**3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el "Manual para la realización del Proceso Técnico Operativo de los Sistemas Informáticos". (A propuesta de la Comisión Especial de Servicios Informáticos). ----------**
**4.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos: ----------**
**4.1.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se declara la procedencia de la reforma estatutaria presentada por la Asociación Política Estatal "Vía Veracruzana". ----------**
**4.2- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el dictamen consolidado por el que se determina el cumplimiento anual de requisitos para la permanencia de las Asociaciones Políticas Estatales con registro vigente, correspondiente al ejercicio 2022, en términos de lo previsto en el artículo 29, fracción III del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio la Llave. ----------**
**5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el documento rector "Feria de la democracia" y el proyecto denominado: Charla "Mi primer voto". (A propuesta de la Comisión Especial de la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil). ----------**
**6.- Proyectos de Resolución y Acuerdos que somete a consideración del Consejo General la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos: ----------**

**6.1- Proyecto de Resolución del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador, identificado con la clave CG/SE/PSO/003/2022. ----------**
**6.2- Proyecto de Resolución del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador, identificado con la clave CG/SE/PSO/004/2022. ----------**
**6.3- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se atiende la petición formulada por la C. Irma Manuel Monterrubio, quien se ostenta como persona indígena de la Etnia Chinanteca de la comunidad de Las Carolinas, Poblado Nueve, del municipio de Uxpanapa, Veracruz. ----------**
**6.4- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da contestación a la consulta formulada por el C. Juan Martínez Flores, en su calidad de Presidente Municipal de Córdoba, Veracruz. ----------**
**7.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se designan a las personas ganadoras a ocupar cargos y puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo, del concurso público 2022-2023 del sistema OPLE. (A propuesta de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.)** Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto del orden del día abriendo lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a quienes deseen participar e intervenir en este punto. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consulta a las y los integrantes de este Consejo ¿intervenciones en primera ronda? ¿intervenciones en segunda? ¿tercera? Presidenta hago de su conocimiento que no hay solicitud alguna. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, toda vez que no hay intervenciones solicito consulte en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si es de aprobarse el proyecto del orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De Acuerdo con el proyecto Secretario muchas gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor, Secretario. -------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos, si me permite Consejera

Presidenta ahora con fundamentos en los artículos 11 numeral 1 fracción 8 y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el artículo 11 numeral 1 fracción 8, 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la secretaría de este Consejo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General requieran intervenir en este punto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consulta a las y los integrantes ¿intervenciones en primera ronda? ¿segunda? ¿tercera? Presidenta no hay solicitud alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario en consecuencia solicito consulte en votación su aprobación. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa la lectura de los documentos. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. --

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De Acuerdo con la dispensa Secretario gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor, Secretario. -------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con la solicitud Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Por la dispensa. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, la dispensa la lectura de los documentos circulados es aprobada por **unanimidad**. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere al **proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba el Programa Anual de trabajo 2023 de la Comisión Especial de Innovación y Evaluación**. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario inscriba a las y los integrantes que deseen intervenir en este punto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda. Intervenciones en segunda ronda, tercera. Presidenta, me permito informarle que no hay solicitud alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, consulte en votación su aprobación. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal, en consecuencia, a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa Secretario muy amable. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Punto tres ¿verdad Secretario? ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¡Es correcto! ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor, gracias. -------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor Secretario gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** el proyecto de Acuerdo agendado como punto ¡perdón! Una precisión, disculpe Consejero Quintín, aquí estamos, en el guión es el punto número dos. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** ¡Perdón! ¿En qué punto, disculpe, Secretario? ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Una precisión, disculpen a la mesa, el Consejero al momento de votar preguntó una precisión a esta secretaría sobre si trataba el punto número tres, perdóneme Consejero, aquí tengo un asunto en el guión, dice el punto número dos, le confirmo que es correcta su precisión, es sobre el punto número tres sobre la votación que acaba de emitir. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Gracias Secretario. ---

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias a usted, Consejera Presidenta, en consecuencia, es aprobado con el proyecto de Acuerdo agendado como punto número tres del proyecto de la orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba el Manual para la realización del Proceso Técnico Operativo de los Sistemas Informáticos a propuesta de la Comisión Especial de Servicios Informáticos**. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, consulto a las personas integrantes de este Consejo si, en términos y con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario inscriba a los integrantes del Consejo que requieran intervenir en este punto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda, la Consejera Mabel, ¿Alguien más? Solo la Consejera Mabel, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejera. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias, Consejera Presidenta, por el uso de la voz. Bien, en este punto tenemos la propuesta de aprobación del Manual para el Proceso Técnico Operativo de los sistemas operativos informáticos, retomando ya la actividad que se realiza únicamente para el

sistema de PREP; sin embargo, a raíz de, pues, varias pláticas que ha habido con las áreas respecto a la manera ideal en que puedan plantear los requerimientos para los sistemas informáticos, hemos decidido emitir este Manual donde se explica paso a paso cuáles son los elementos que tienen que constar en este documento, por escrito, para poder así implementar buenas prácticas al interior del Organismo y que sea bastante claro cuál es la petición de cada área y qué es lo que entrega finalmente la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, y con esto podamos dar la mayor orden a la manera en la que se desarrollan solicitudes para esta Unidad. Y, vale pena recalcar que uno de los puntos de acuerdo de este proyecto es precisamente, que se instruya a las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas del Organismo público que tomen la capacitación correspondiente sobre la aplicación de este Manual y, así mismo, me gustaría concatenar esto con un documento que está próximo a aprobarse también en la Comisión de Sistemas Informáticos, respecto al orden de prelación de los sistemas del Organismo Público Local Electoral. Quisiera recalcarles, especialmente a las áreas usuarias de sistemas informáticos que las peticiones que formulen deben de realizarse por escrito y que obviamente el cambio en las peticiones que realicen pues va a impactar en los tiempos de desarrollo del sistema y ahora que van a constar por escrito pues va haber un esquema de corresponsabilidad tanto entre las áreas usuarias como con la Unidad de Servicios Informáticos. Esperamos que este manual sea de su utilidad, muchas gracias, es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, consulte por favor en segunda ronda si hay intervenciones. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, ¿Intervenciones en segunda ronda? ¡Ninguna intervención! ¿En tercera ronda? No hay ninguna solicitud más Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Toda vez que no hay intervenciones solicito consulte en votación su aprobación. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor señor Secretario gracias. -------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto de agendado que nos ocupa. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, seguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **bloque de proyectos de acuerdo que se somete a consideración de este Consejo General la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos que comprenden los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos del orden del día**, referente al cuatro punto uno de Acuerdo del Consejo General donde se declara la procedencia de la reforma estatutaria presentada por la Asociación Política Vía Veracruzana y preciso que respecto del cuatro punto dos igual un Acuerdo

de este Consejo General por el que se aprueba el dictamen consolidado por el que se determina el cumplimiento anual de requisitos para la permanencia de las Asociaciones Políticas Estatales con registro vigente correspondiente al ejercicio 2022 en términos de lo previsto en el Artículo 29 fracción 3 del código electoral para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, si me lo permite Presidenta hago constar la presentación ante la presidencia del Consejo General del escrito presentado por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón mediante solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la presentación del punto cuatro punto dos respecto de la Asociación Política Estatal "Generando Bienestar Tres" así como el escrito presentado también por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la presentación del punto cuatro punto dos respecto de la Asociación Política Estatal "Ganemos México la Confianza". ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, Consejeras y Consejeros electorales en términos del artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se procederá en primer término a resolver sobre las excusas presentadas, adelante Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, procedo a consultar en consecuencia a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la presentación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Electoral Local Electoral del Estado de Veracruz enlistado en el punto cuatro punto dos por cuanto hace a la Asociación Política Estatal "Generando Bienestar Tres" en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De Acuerdo con la excusa Secretario gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta la excusa en lo particular solicitada por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón es aprobada por **unanimidad** de votos, ahora bien, si me lo permite la mesa también procedo Presidenta consultar a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la presentación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral enlistado en el punto cuatro punto dos por cuanto hace a la Asociación Política Estatal "Ganemos México la Confianza" en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa Secretario gracias. ---

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias Consejero, Presidenta la excusa en lo particular solicitada por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez es aprobada por **unanimidad** de votos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado está a su consideración los puntos listados en el bloque cuatro que comprenden los puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos solicitándoles manifiesten si desea alguien más reservar algún punto para su discusión. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta hay una solicitud por parte del Consejero Fernando García Ramos ¿alguien más? ¡Solo una! Del Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante, Consejero en qué sentido la reserva. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¡Gracias! no es para reserva es para pedir el uso de la voz para posicionarme en conjunto sobre los dos puntos. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** No hay ninguna otra reserva en consecuencia no hay reservas, toda vez que no existe ninguna reserva de los puntos del bloque cuatro someteremos a votación cada uno de los acuerdos, ok, toda vez que no existen reservas se le concede el uso de la voz al Consejero Fernando García Ramos para que se posicione en lo general respecto de los puntos listados en el bloque cuatro de esta sesión, ¡adelante! ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Gracias Presidenta, he pedido la palabra para realizar algunas reflexiones respecto de los dos acuerdos que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos presenta a este Consejo General, en primer lugar, tenemos el proyecto de acuerdo por el que se declara la procedencia de la reforma estatutaria presentada por la Asociación Política Estatal “Vía Veracruzana” como recordarán el pasado seis de diciembre el Consejo General aprobó el Acuerdo OPLE/CG186/2022 mediante el cual aprobó el dictamen consolidado por el que se determinó el cumplimiento anual de requisitos para la permanencia de las APES correspondiente al ejercicio 2021 en términos de lo previsto en el artículo 29 fracción 3 del Código Electoral en dicho acuerdo se resonó que a partir de la reforma el artículo 41 Constitucional del 2019 se reforzó la paridad en todo con el objetivo de lograr paulatinamente un horizonte paritario en todos los poderes de todos los ámbitos de ahí que la incorporación del referido principio constitucional al marco legal en principio de los partidos políticos debe constituirse a partir de una renovación progresiva, es decir, a partir de las nuevas designaciones que realicen y en un tiempo razonable para implementar, por lo anterior se consideró que partiendo de una interpretación sistemática y funcional de los criterios aplicables a los partidos políticos estos también pueden ser utilizados de manera supletoria específicamente a la obligatoriedad y progresividad con que se deben incorporar tales principios por cuanto se refiere a las APES máxime que en atención al principio de progresividad previsto en el artículo 1 Constitucional se debe ampliar el alcance y la protección de los Derechos Humanos en la mayor medida posible hasta lograr plena efectividad de acuerdo a las circunstancias fácticas y jurídicas del caso concreto, en atención a dicho acuerdo la Asociación Política Estatal que nos ocupa remitió a la Dirección de Prerrogativas el veintiséis de enero pasado copia simple del acta de asamblea de diez de diciembre de dos mil veintidós, señalando que el acta original aún se encontraba en trámites notariales, constancias que a su consideración cumplían con lo señalado en los puntos noveno y décimo del Acuerdo que he referido previamente, al vencerse el plazo que la dirección le concedió para que la APE presentara su acta protocolizada lo que realizó este pleno fue mediante el Acuerdo OPLEV/CG015/2023 declarar improcedente por lo que se refiere únicamente al análisis de la reforma estatutaria

presentada por al APE Veracruzana y como se encontraba transcurriendo el plazo de ciento ochenta días naturales otorgados a la multicitada Asociación Política Estatal en el Acuerdo ciento ochenta y seis sus derechos se dejaron a salvo a fin de que en el momento en que contara con el documento legal correspondiente acudiera ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a fin de que se analizara el fondo de la reforma estatutaria, esta situación ya ocurrió y es el acuerdo que hoy se pone en su consideración en donde se puede advertir que la reforma es una expresión en su derecho de libre organización como tal corresponde a la vida interna de la Asociación Política en estudio en cuyo ejercicio goza de amplia libertad para configurar la estructura de su comité directivo estatal y sus delegaciones, es de resaltar que las modificaciones son acordes a los criterios relacionados con la salvaguarda del principio de paridad de género establecida por el Consejo General en el Acuerdo OPLEV/CG186/2022 en el que se aprobó el dictamen de permanencia y por otra parte respecto al Acuerdo listado con el número cuatro punto dos por el que se aprueba el dictamen consolidado por el que se determina el cumplimiento anual de requisitos para la permanencia de las Asociaciones Políticas Estatales con registro vigente correspondiente al ejercicio fiscal 2022 en términos de lo previsto en el artículo 29 fracción 3 del Código Electoral para el Estado de Veracruz se tiene lo siguiente del nueve al veinte de enero de dos mil veintitrés las APES presentaron ante la dirección de prerrogativas y partidos políticos la información tendente a comprobar que durante el ejercicio dos mil veintidós contaron con los requisitos para su permanencia de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Código Electoral esto es contar con un mínimo de mil cincuenta afiliados en el estado inscritos en el padrón electoral, contar con un órgano directivo de carácter estatal y delegaciones en cuando menos setenta municipios y haber efectuado como grupo u organización actividades políticas continuas cuando menos durante los dos últimos años de la revisión a la documentación presentada por las doce asociaciones con registro a esta fecha se tiene que han cumplido con lo que marca la normatividad aplicable de ahí que se proponga este pleno el dictamen que está a su consideración, es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero, Secretario tiene el uso de la voz. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto se consulta a los integrantes de este Consejo, a las y los integrantes ¿intervenciones en segunda ronda? ¿intervención en tercera ronda? Presidenta le informo que no hay ninguna intervención más. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario y toda vez que con relación al punto marcado como cuatro punto uno no hay ninguna reserva se, solicito someta a votación su aprobación. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, respecto del cuatro punto uno consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto Secretario muy amable. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----
---

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias Consejero, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con los proyectos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto de acuerdo agendado como punto cuatro punto uno del orden del día. Consejera Presidenta en virtud de la excusa previamente aprobada por este órgano colegiado presentada por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, me permito precisarles a los integrantes que procederé a realizar primero una votación en lo general exceptuando de la misma lo relativo a las Asociaciones Política Estatal "Generando Bienestar Tres" y "Ganemos México la Confianza" en el siguiente orden, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo general sobre el proyecto que nos ocupa. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. --
---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor con relación al punto cuatro punto dos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la propuesta Secretario gracias. --
---
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** En lo general a favor.
---
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor en lo general Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias Consejero, Presidenta, es aprobado en lo general el proyecto de acuerdo agendado en el punto cuatro punto dos por **unanimidad** de votos ahora bien en relación a la excusa presentada de igual manera, ¡perdón!, en la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular si se aprueba lo concerniente a la Asociación Política Estatal "Generando Bienestar Tres" en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De Acuerdo Secretario gracias. ---------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Presidenta, es **aprobado en lo particular** el proyecto de acuerdo agendado en el punto cuatro punto dos respecto a la

Asociación Política Estatal “Generando Bienestar Tres”, por **unanimidad** de votos. Ahora bien, Presidenta, en relación a la excusa presentada por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto en lo particular si se aprueba lo concerniente a la Asociación Política Estatal “Ganemos México la Confianza” en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa gracias Secretario. ---

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Presidenta, es **aprobado en lo particular** el proyecto de Acuerdo agendado en el cuatro punto dos respecto a la Asociación Política Estatal “Ganemos México la Confianza” por **unanimidad** de votos. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba el documento rector “Feria de la democracia” y el proyecto denominado “Charla mi primer voto” a propuesta de la Comisión Especial de la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil**. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo está a su consideración el proyecto de Acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario tome nota al respecto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda.Advierto a la Consejera Lourdes Fernández, ¿alguien más? Presidenta, le informo que solo hay una solicitud por parte de la Consejera Lourdes Fernández. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejera. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta muy buena tarde de nueva cuenta a todas y todos, a través de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil hemos continuado trabajando en iniciativas y en estrategias que nos permitan realizar un acercamiento genuino con la ciudadanía y con la sociedad en general con la finalidad de fortalecer y contribuir al ambiente democrático y a la par también buscamos generar identidad y presencia institucional en la entidad por ello están a la consideración de este Consejo General dos propuestas de programas que pretenden ser implementados en la presente anualidad y que derivan de lo proyectado en el programa anual de trabajo dos mil veintitrés de la comisión el primer proyecto denominado “Feria de la democracia” es una estrategia institucional que se implementará a través de visitas itinerantes por diversos municipios del estado tomando en consideración la zona norte, la zona centro y la zona sur con la finalidad de trabajar en el reconocimiento de la autoridad electoral de Veracruz encargada de organizar elecciones de promover también la participación ciudadana y de velar por el respeto y garantía de sus derechos político-electorales, ello a partir de la difusión de actividades lúdicas e informativas que son producto

justamente de las atribuciones y funciones con que cuenta este organismo por otro lado el proyecto “Charla mi primer voto” busca ser un espacio de diálogo y de intercambio de ideas que pretende incidir de manera positiva en las generaciones más jóvenes y que se encuentran próximas a ejercer sus derechos político-electorales a través del voto esto con el ánimo de contribuir, incentivar también su interés por formarse y por participar en lo que será el próximo proceso electoral veintitrés-veinticuatro en el que se renovarán diversos cargos del ámbito federal y local y en ese sentido a través de ese ejercicio estamos buscando conceder, conocer la percepción de la juventud respecto de lo que saben y opinan de la democracia los procesos electorales y quienes las organizan y por supuesto también estar proporcionando información útil y relevante respecto a la importancia de la participación de la juventud y su involucramiento en los asuntos públicos finalmente quiero invitar a la sociedad en general a estar muy pendientes de las redes sociales de este organismo en ellas estaremos difundiendo y compartiendo cuáles son los municipios y las fechas en las que estaremos acudiendo a cada una con cada una de las actividades con el objetivo de que formen parte de estos proyectos y contar por supuesto con su participación y al mismo tiempo estarán pues adquiriendo información muy valiosa que estaremos brindando en estas actividades y es importante también comentarles que tenemos ya como primer sede la feria de la democracia y charla en primer voto en el municipio de Perote Veracruz el día de mañana y se estará realizando en el parque Benito Juárez en el centro de la ciudad en un horario de once a quince horas y bueno por supuesto les esperamos ahí andaremos el día de mañana sin más le reitero mi agradecimiento a mis colegas integrantes de la comisión al Consejero Roberto, al Consejero Fernando por supuesto a mis demás colegas del Consejo General por su respaldo en especial a la Consejera Presidenta quien de manera comprometida nos ha apoyado en cada una de las gestiones y facilidades por supuesto para la concreción de estos proyectos desde luego no sería posible sin el apoyo constante de la secretaría ejecutiva de las direcciones ejecutivas y de las unidades técnicas que han coadyuvado eh de manera organizada y proactiva en esos proyectos y por supuesto de los partidos políticos que han estado y seguirán yo no dudo no dudo de ello pendientes de cada uno de los proyectos y que por supuesto estarán invitados e invitadas a cada una de las ferias por supuesto en cada uno de los municipios y que para nosotros sería un honor también contar con ustedes en aquellos que les sean posibles, estoy cierta de que alcanzaremos resultados positivos que se puedan traducir en beneficios de la sociedad y por supuesto de la democracia de nuestro querido Veracruz, sería cuanto Consejera Presidenta muchísimas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera ¿alguna otra intervención? ¿segunda ronda? ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consultan intervenciones en segunda ronda, en tercera ronda. Presidenta, me permito informarle que no hay solicitud alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos en consecuencia a la votación. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto Secretario gracias. ----

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----
---

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto de acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **bloque de proyectos de Acuerdo que se somete a consideración del Consejo General en este caso la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos que comprende los puntos seis punto uno al seis punto cuatro del orden del día, refiriéndome al seis punto uno a la resolución del Consejo General por parte de este Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con la clave CG/SE/PSO/003/2022, ya dado lectura anteriormente y también con el seis punto dos el proyecto de resolución del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con la clave CG/SE/PSO/004/2022, seis punto tres proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que con base en la atribución que le otorga la fracción 33 del artículo 108 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se atiende la petición formulada por la ciudadana Irma Manuel Monterubio quien se ostenta como persona indígena de la etnia Chinanteca de la comunidad de Las Carolinas, poblado número nueve del municipio de Uxpanapa Veracruz y con el seis punto cuatro un proyecto de acuerdo igual del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que con base en la atribución que le otorga la fracción 33 del artículo 108 del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se da contestación a la consulta formulada por el ciudadano Juan Martínez Flores en su calidad de presidente municipal de Córdoba, Veracruz**. ---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado está a su consideración los puntos listados en el bloque seis que comprenden los puntos seis uno al seis cuatro y solicito manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión, adelante Secretario. ---
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consultan reservas. Presidenta, le informo que en primer orden la Consejera Lourdes Fernández y después está la Consejera Mabel Aseret. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejera Lourdes Fernández ¿Cuántos puntos se reserva? ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Quisiera reservar Presidenta el seis punto cuatro si es usted tan amable, muchísimas gracias. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejera Mabel Hernández. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** ¡Sí! Yo quisiera reservar el seis punto tres y también seis punto cuatro, gracias. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Ok Secretario en consecuencia someta a votación los proyectos de Acuerdo relativos a este bloque que no fueron reservados consistentes en los puntos seis punto uno y seis punto dos. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de los proyectos de Acuerdo listados en el bloque seis relativos a los puntos seis punto uno y seis punto dos que no fueron reservados. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con los proyectos Secretario muy amable. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor Secretario. ----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias Consejero, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con los proyectos Secretario. -------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejera Presidenta, son aprobados por **unanimidad** los proyectos de acuerdo agendados en el bloque seis correspondientes a los puntos seis punto uno y seis punto dos del orden del día.

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de sesiones del Consejo General someto ahora a consideración el punto reservado como número seis punto tres y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes de este Consejo General que requieran intervenir en este punto. ------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta. ¿se consultan intervenciones en primera ronda? La Consejera Mabel, solo advierto la participación de la Consejera Mabel. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejera. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Bien, relativo a este punto, el seis punto tres, respecto a la petición que se nos formula por parte de una persona indígena perteneciente a la comunidad de las Carolinas del municipio de Uxpanapa, quiero adelantar que me aparto del sentido del proyecto y no porque considere que el OPLE efectivamente, pues, pueda organizar o no una elección de agentes o subagentes, digo, me parece que los argumentos que están en el proyecto, este, son bastantes razonables, pero, me parece que más bien los argumentos tendrían que haber ido en el sentido de un antecedente que ya hay al respecto, eh, con respecto a una impugnación que hubo de la elección de agentes de otra congregación también de Uxpanapa, en la elección anterior de dos mil dieciocho-dos mil veintiuno, para ese cargo y también para el presente, y me refiero al expediente SUP-REC-551/2019 donde vemos que precisamente hubo una impugnación similar donde se protesta pues que se siga un método de votación a través de voto secreto y, pues, se pide también que se haga a través de usos y costumbres. Y lo que advierto de este expediente que ha estudiado ya el Tribunal Electoral, es precisamente que hay un método establecido, pues, previo para poder solicitar que sea por usos y costumbres y que en todo caso se tiene que impugnar la convocatoria, cuando en su momento se emite, no posterior a la realización de la votación.Entonces me parece que la orientación más bien tendría que haber sido en este sentido, en lugar de pronunciarnos sobre la competencia o no sino más bien indicar los antecedentes que ya que ya han pasado por el tamiz jurisdiccional porque la verdad sí creo que tal vez pronunciarnos sobre el tema de competencia pues sí da a materia de impugnación con esta respuesta, por lo tanto emitiré un voto particular, es cuanto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, eh consulte si, si hubiera en segunda ronda. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Presidenta, intervenciones en segunda ronda respecto del punto que nos ocupa, intervenciones en tercera ronda. Presidenta hago de su conocimiento que no hay solicitud alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, toda vez que no hay intervenciones le solicito consulte en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto, consulto a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del punto listado con el número seis punto tres. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto Secretario gracias. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** En contra. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias Consejero, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Con el proyecto Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera Presidenta, es aprobado por **mayoría** de votos el proyecto de acuerdo agendado con el punto seis punto tres del orden del día con cinco votos a favor y uno en contra. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, ahora bien, con fundamento en el Artículo 39 del reglamento de sesiones del Consejo General someto a su consideración el punto número seis punto cuatro que fue reservado y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes de este Consejo que requieran intervenir en este punto. --------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta ¿intervenciones en primer a ronda? Consejera Lourdes Fernández Martínez ¿alguien más? La Consejera Mabel Aseret también ¿alguien más? Dos solicitudes únicamente Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejera Lourdes Fernández. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchísimas gracias, pues en ese sentido quisiera pronunciarme respetuosamente sobre el proyecto que se somete a nuestra consideración en este punto del orden del día y expresar las razones por la cuales difiero de las consideraciones que se sustentan, el diecisiete de febrero de este año se recibió en este organismo un oficio signado por el presidente municipal del Ayuntamiento de Córdoba Veracruz por el cual puso de manifiesto su intención de convocar a un procedimiento democrático de plebiscito y solicitó a este organismo una opinión especializada sobre el anteproyecto de convocatoria emitido por el cabildo por sí en su caso se requiriera el replanteamiento o modificación de los términos establecidos en dicho anteproyecto para lo cual anexó también a su oficio el mencionado documento y el anteproyecto de acuerdo de Cabildo por el cual ha de aprobarse la misma, ahora bien en el proyecto de acuerdo de este Consejo General que se somete a nuestra consideración encuentro dos grandes razones sobres las cuales se sostiene y que particularmente no comparto y ello hace que me separe del sentido en el cual se encuentra propuesto la primera de ellas sostiene que este organismo tiene competencia para emitir una opinión especializada respecto al anteproyecto de la convocatoria emitido por el Ayuntamiento de Córdoba al tratarse de un procedimiento de plebiscito, mecanismo del cual este Consejo General tiene las atribuciones para atender lo relativo a su preparación, a su desarrollo y a su vigilancia la segunda consiste en que en el proyecto se emiten diversos pronunciamientos tendientes a señalar a modo de revisión, si la actuación del ayuntamiento es correcta o incorrecta pues por una parte se le delimitan pautas de competencia municipal o

estatal respecto al plebiscito que pretenden iniciar y por otra parte pues se califica el anteproyecto de convocatoria por ejemplo y cito en esa tesitura se advierte que el anteproyecto de convocatoria enviado a criterio de esta autoridad electoral no cumple ciertas disposiciones legales ya que el mismo ayuntamiento contempla aspectos relacionados con la organización del plebiscito que deben ser previstos por este OPLE así en síntesis estas son las dos razones que sustentan el proyecto de Acuerdo de este Consejo General de las cuales como mencioné anteriormente difiero ¡me explico! En primer término, el presidente solicita una opinión especializada respecto al contenido de un anteproyecto de convocatoria que adjunta como anexo su escrito elaborado por el propio ayuntamiento en principio la Ley Orgánica del Municipio Libre establece en su artículo 2, párrafo dos que el Municipio Libre contará con personalidad jurídica y patrimonios propios será gobernado por un Ayuntamiento y no existirá autoridad intermedia entre este y el Gobierno del Estado, de ahí se desprende que el Ayuntamiento tiene la facultad para realizar los actos que estén dentro de su competencia y que sean acorde a las atribuciones de la propia ley que le confiera respecto del tema en concreto la Constitución Política de nuestro Estado prevé en su artículo 71, fracción XVI que el Ayuntamiento deberá convocar en los términos que establezca esta constitución en la ley a referendo o plebiscito cuyo resultado serán obligatorios para las autoridades competentes así mismo la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 35, fracción XL, establece que los ayuntamientos tendrán entre sus atribuciones la de convocar en los términos que establezca la constitución del estado y la ley de la materia a referendo o plebiscito de ese mismo modo la Ley de Referendo, Plebiscito, Iniciativa Ciudadana y Consulta Popular para el Estado de Veracruz en su artículo 3 indica que el derecho para iniciar el procedimiento de plebiscito correspondiente a los ayuntamientos en lo relativo a sus localidades y ramos que administran, por su parte el artículo 8 de la misma ley también señala que en el orden municipal el ayuntamiento podrá convocar con base en el procedimiento de inicio del cabildo que señale la ley orgánica a la celebración de un plebiscito para consultar a los ciudadanos acerca de sus decisiones o medidas administrativas relativas a las funciones y prestación de servicios públicos hasta aquí lo anotado pues resulte evidente que quien tiene la facultad de emitir la convocatoria y convocar a un plebiscito es el ayuntamiento cuando sean asuntos de su competencia sin que exista hasta este momento algún precepto legal que disponga que la convocatoria debe ser bajo la opinión, revisión, calificación o sanción de este Consejo General por otra parte quiero resaltar que la mencionada ley de plebiscito en su artículo 4 establece que el OPLE tendrá a su cargo la organización, desarrollo y vigilancia de los procedimientos de referendo y plebiscito que se realizarán en términos de las convocatorias respectivas y que dichos procedimientos inician con la publicación de la convocatoria correspondiente en la Gaceta Oficial del Estado, de dicho precepto se colige que el procedimiento de plebiscito inicia con la publicación de la convocatoria y que a partir de ese momento el OPLE tendrá a su cargo la organización, el desarrollo y la vigilancia de las etapas subsecuentes es decir la parte deliberativa del contenido de la convocatoria, su aprobación y su publicación escapa, me parece, del ámbito competencial de este organismo por lo cual considero de manera muy respetuosa que no podemos emitir un pronunciamiento respecto a la convocatoria y su contenido ya que de hacerlo se traduciría en suplantarnos en el ejercicio de una autoridad calificadora y verificadora de aspectos que no nos competen legalmente, por ese sentido es notorio que no tenemos atribuciones de revisar la convocatoria y emitir una opinión respecto pues la realización y contenido de la misma no es parte de los procedimientos de vigilancia de los cuales tenemos atribución, además como mencioné en un inicio quien acude a este organismo a solicitar una opinión especializada es una autoridad ella es autoridad debiera conocer el marco legal para ejercer sus atribuciones conferidas por la legislación atinente tanto en lo que la competencia territorial así como para emitir también los actos que le corresponda, en ese sentido son esos motivos por los cuales me aparto de las consideraciones que sostienen el proyecto porque a mi criterio la respuesta debiera sujetarse a decir que no tenemos competencia para emitir una opinión especializada respecto de la convocatoria que emitió el propio ayuntamiento, toda vez que conforme

a la ley vigente es atribución de dicha autoridad emitir la convocatoria en sintonía con las leyes respectivas sin que esta autoridad tenga atribuciones para realizar lo solicitado ahora bien también quisiera dejar patente que me separo de dichas consideraciones por los motivos expuestos sin embargo considero que es correcto dejar establecido en el acuerdo tal y como ya se hace que el ayuntamiento debe tomar en cuenta lo establecido en el artículo 4 último párrafo de la Ley de Plebiscito es decir, que los referendos y plebiscitos no podrán celebrarse en años electorales y esto con la finalidad de generar la certeza el ayuntamiento consultante respecto a que este año inicia el proceso electoral ordinario para elegir a la persona titular de la gubernatura y de las diputaciones del Congreso Local sin que esto signifique que estamos revisando o calificando incluso la convocatoria y es por esos motivos que yo me separaría del proyecto y del sentido en el cual se presenta, muchísimas gracias por la atención prestada, es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, se concede el uso de la voz en primera ronda ahora a la Consejera Mabel Hernández, adelante. ----

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias, Consejera Presidenta, por el uso de la voz.Y más o menos en el mismo tenor que la Consejera Lourdes, también considero pertinente apartarme del sentido del proyecto, porque, en primer lugar, me parece que estamos frente a un tema de discusión sobre choque de competencias ¿No? Que no nos tendría porqué corresponder analizar ¿No? Y mucho menos, pues, determinar si es posible implementar un mecanismo de participación ciudadana o no y me preocupa un poco en el sentido de lo siguiente que voy a leer ¿no? Como se menciona en el proyecto: “de la lectura del escrito remitido por la presidencia municipal del H. Ayuntamiento de Córdoba (¡Se me apago!) Se desprende que el Congreso de Veracruz aprobó el dictamen por el que se autorizó a la citada municipalidad donar de manera condicional y en su caso revocable, una fracción del predio localizado en la localidad San José de Tapia a la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y que incluso el proyecto de construcción del centro de transferencias de residuos sólidos estará a cargo de la citada procuraduría y no del ayuntamiento como se advierte de los ante proyectos de acuerdo del cabildo y convocatoria remitidos”. Por lo tanto, aquí yo ya advierto que son varias autoridades las que están involucradas y que han tenido convenios, acuerdos previos, por lo que considero que sería más viable primero poder determinar este tema competencial, antes de proceder analizar el tema de si se puede implementar o no un mecanismo de participación ciudadana. Y con respecto a la consideración que hay acerca de si se pueden realizar o no, este, plebiscitos en año no electoral o, digo, en año electoral, la verdad es que yo no entraría tanto en esos razonamientos, porque es un poco difícil determinar si es año electoral o no, creo que ese es el quid o el centro de la discusión si este es un año electoral o no. Me queda claro que este pues estamos, vamos a iniciar proceso electoral ¿no? A finales de año, pero el problema con esto es que, entonces ¿cada cuántos años podría realizarse un plebiscito?, si nos fuéramos con una interpretación muy estricta acerca de, este, cuándo se pueden realizar, ¿no?, precisamente porque tenemos desfasadas las elecciones de municipio y las, este, de diputaciones ¿no? Entonces, no lo sé, la verdad me parece que no, no sería tan conveniente entrar a ese punto de estudio ¿no? Y principalmente por el tema competencial que les mencioné al inicio, concuerdo también con separarme de, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, se abre la segunda ronda, Secretario consulte por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, ¿se consultan intervenciones en segunda ronda respecto al punto que nos ocupa? ¡el Consejero Fernando García Ramos! ¿alguna otra solicitud más? Solo el Consejero Fernando García Ramos Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejero. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Gracias Presidenta, adelanto que acompañaré el proyecto de acuerdo que se nos presenta, lo encuentro, bien fundamentado y motivado y me permito discrepar de las consideraciones que han vertido mis compañeras Consejeras por lo siguiente, creo que, en parte, ellas parten

de la premisa de que no tenemos competencias porque no existe en la legislación una competencia que diga que el OPLE tiene la facultad de emitir opiniones especializadas y dado que la solicitud dice que piden la opinión especializada de esta autoridad administrativa electoral, entonces no podríamos nosotros responder o accionar en función de que no hay una norma que así lo establezca, que establezca esta figura de opinión especializada, sin embargo, yo quisiera comentar que cuando nosotros tomamos en cuenta que el ejercicio de las autoridades, de todas autoridades se desarrollan mediante estas facultades explícitas que son las que de manera expresa se confieren en la norma pero también de las facultades implícitas podemos entender los siguiente, las facultades implícitas son aquellas que tiene que utilizar la autoridad para poder ejercer las otras, las otras facultades que sí tiene expresas en la norma, no tenemos una facultad que diga eh poder emitir opiniones especializadas pero si tenemos en la ley una facultad que dice que el OPLE estará encargado de vigilar el desarrollo de los procesos plebiscitarios, cómo podríamos ejercer, accionar, ejecutar esta facultad de vigilar el desarrollo de los procesos plebiscitarios si no fuera precisamente por la vinculación, por la observancia, por la vigilancia del proceso plebiscitario desde que inicia y desde que inicia debemos entender que inicia con el desarrollo con la implementación, con la convocatoria, con el desarrollo, con la, con la confección de la convocatoria lo que quiero decir entonces es que la facultad que tiene el OPLE para poder pronunciarse en esta consulta tiene que ver precisamente con esta facultad que le confiere la ley de vigilar el desarrollo de todo este proceso y el desarrollo de este proceso inicia con la expedición de la convocatoria de ahí que sea pertinente que el OPLE pueda pronunciarse al respecto de la convocatoria, gracias. -

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero, se abriría la tercera ronda, consulte por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta ¿intervenciones en tercera ronda? ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¡Consejera Mabel Hernández! ¿alguien más? ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** La Consejera Lulú está levantando la mano. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejera Mabel Hernández. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Este, bueno, yo sí quisiera aclarar, no es que considere que el Consejo General del OPLE Veracruz no pueda emitir una opinión especializada ni que pueda ejercer sus facultades implícitas, considero que sí, pero en este caso concreto yo lo que advierto es que ya hay un acuerdo entre autoridades, que pues mi lógica me indica que precisamente se podría deshacer solamente pues por acuerdo de las partes. Aquí se menciona, en la parte que leí sobre el dictamen, donde se autoriza a la municipalidad donar ¿no? el predio y podría tener un carácter de revocable. Entonces, este, yo lo que advierto es que el resultado de un posible plebiscito podría llevar a ser utilizado para intentar, pues, por otra vía, más bien política, echar abajo un acuerdo que tendría que más bien, eh, pues seguir el procedimiento administrativo que correspondiera ¿no? Ese es mi punto de vista, sería cuanto, gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, tiene uso de la voz la Consejera Lourdes Fernández adelante. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Gracias Presidenta, de manera muy concreta a mí me parece que dentro del proyecto justamente hablando del marco competencial que es al que refiere también la Consejera Mabel y el cual coincido justamente el que nosotros estemos incluso diciendo que pusiera ser porque es un fraseo similar eh competencia estatal incluso tampoco estamos generando certeza eh incluso pudiéramos hasta generar mayores inquietudes de si es o no competencia del ayuntamiento, de un auditoria estatal y me parece que ciertamente, que la propia Constitución es muy clara cuando señala que es el ayuntamiento quien debe convocar de acuerdo con el uso de sus atribuciones y de acuerdo con las ramas que les, que le competen, entonces en ese sentido me parece que sería el propio ayuntamiento quien debiera definir con base en el contexto que tiene con base en los

elementos que tiene de su expediente respecto del fondo del tema y respecto del fondo de la convocatoria de lo contrario estaríamos nosotros adentrándonos a decir si tiene o no competencia respecto a entablar o de implementar un proceso de consulta de plebiscito respecto de ese de, respecto de ese tema en particular, entonces a mí me parece que el estarle incluso sugiriendo que pueda ser de competencia estatal pues estamos, eh digamos contemplando como una autoridad verificadora o una autoridad validadora de sus atribuciones de las atribuciones que tiene el propio ayuntamiento y que debe definir el propio ayuntamiento con base en las ramas que le compete y que le concede la ley o las leyes aplicables sería únicamente por esa razón que me parece y que por lo tanto pues por supuesto difiero y me aparto del proyecto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, se han agotado las rondas ¡hay! ¿Una moción Consejero Quintín? ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Si me la acepta la Consejera María de Lourdes, aunque no es directamente eh para cuestionar lo que ella ha dicho sino para permitir una opinión nada más. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Consejera Lourdes. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Por supuesto. --

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Le acepta la moción. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Por supuesto. ---------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejero. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Muchas gracias, decía un maestro bueno y breve dos veces, bueno simplemente me disculpo por no intervenir mucho, vengo saliendo de una gripita un poco fuerte, pero, yo lo que quisiera ahora que sobre todo ahora, que el tema del plebiscito está haciendo ruido en el Consejo General es poner a la consideración de las y los presentes y a través de ustedes de las personas quienes son tomadoras de decisiones en materia de mecanismos de participación ciudadana que estas figuras son anacrónicas con el siglo, la década y el año que vivimos y que sinceramente los mecanismos de participación directa, no están siendo una respuesta a una gobernanza o una necesidad de gobernanza esto es que los gobiernos tomen en consideración a sus representadas y sus representados para la toma de decisiones, ojala caminemos hacia mecanismos más eficaces para poder conseguir que la ciudadanía se involucre porque es tomada en cuenta, muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero, toda vez que se han agotado las rondas si no hay otra moción, Secretario por favor proceda a consultar en su votación su aprobación. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del punto listado con el número seis punto cuatro. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** Con el proyecto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** A favor del proyecto señor Secretario gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Muchas gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** En contra. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Por el proyecto. -------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** En contra Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias Consejera Presidenta es aprobado por **mayoría** el proyecto de acuerdo agendado en el punto seis punto cuatro del orden del día con cuatro votos a favor y dos en contra. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere al **proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se designan a las personas ganadoras a ocupar cargos y puestos vacantes del Servicio Profesional Electoral y Nacional de este organismo del concurso público 2022-2023 del sistema OPLE a propuesta de la Unidad Técnica de Formación y Desarrollo**, es la cuenta, Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario le solicito inscriba a los integrantes de este Consejo que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, intervenciones en primera ronda. La Consejera Lourdes Fernández, ¿Alguien más? El Consejero Roberto López Pérez, ¿alguien más? El de la voz Presidenta. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy bien se concede el uso de la voz a la Consejera Lourdes Fernández, adelante Consejera. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Muchas gracias Presidenta, pues me congratula la presentación de este acuerdo del Consejo General eh me parece que es producto justamente del esfuerzo de las personas que tuvieron la valentía de participar en una convocatoria de concurso público para el ingreso a una de las mayores fortalezas que tiene el sistema electoral mexicano como lo es el servicio profesional, su importancia radica justamente en la necesidad de que este órgano electoral cuente con personal altamente calificado para su correcto y permanente funcionamiento con la finalidad de que coadyuve en cada una de las áreas técnicas y especializadas de esta institución cumpliendo de manera eficaz y eficiente con la actividades relacionadas con las diferentes etapas de preparación y organización de los procesos electorales que han de celebrarse en nuestra entidad y por supuesto de las diferentes actividades de la función electoral que este organismo lleva a cabo día a día, este proyecto de cuerdo que se somete a la consideración de este colegiado es el resultado final de una serie de etapas que estuvieron contempladas en el concurso público veintidós veintitrés de ingreso al servicio profesional electoral del sistema de los OPLES en la que se ofertaron seis plazas correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Asuntos Jurídicos, dicho proceso consistió en la aprobación de un examen de conocimientos en la aplicación de una evaluación psicométrica y entrevista y elementos que con cada una de las etapas pues prevalecieron los principios de certeza, de transparencia e imparcialidad para la obtención de resultados finales en ese sentido se obtuvieron como resultado la designación de seis personas concursantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria para cada plaza y obtuvieron las más altas calificaciones en las pruebas aplicadas, es por ello que expreso mi más sincera felicitación a la, a las y los ganadores de este concurso público del SPEN a Fernando Ordaz, Ana Celis, Jasen Delgado, Luis Trinidad, Citlalli Torres y Manuel Guillermo sean bienvenidas y bienvenidos a este OPLE Veracruz a cada una de sus ahora nuevas plazas, les deseo el mayor de los éxitos en la labor institucional que desempeñarán en aras de contribuir al fortalecimiento de esta institución electoral, por último no me resta más que agradecer al personal también de la rama administrativa que estuvieron pues ocupando dichas encargadurías ya que su desempeño y compromiso mostrado durante su encargo lo realizaron con total profesionalismo mi reconocimiento para ustedes por su gran trabajo, sin más estoy muy cierta que con

las nuevas asignaciones del OPLE Veracruz, nuestra democracia se fortalece enhorabuena, es cuanto Consejera Presidenta muchísimas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, se concede ahora el uso de la voz al Consejero Roberto López. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos quienes dan seguimiento a esta sesión pública del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, agradezco el uso de la voz en este punto siete del orden del día que tiene que ver precisamente con un proyecto de acuerdo por el cual el órgano máximo de dirección de este organismo designa a las personas que fueron ganadoras de la segunda convocatoria ya de este concurso público dos mil veintidós dos mil veintitrés, eh permítanme por favor iniciar mi intervención expresando un generoso y genuino reconocimiento a las trescientas ochenta y tres personas que participaron en esta convocatoria pública, independientemente del resultado, me parece que queda la experiencia enriquecedora de aspirar a formar parte de uno de los servicios de carrera que constituyen una de las piedras angulares de nuestro sistema democrático y por qué no decirlo también uno de los principales eslabones de confianza que la ciudadanía tiene en nuestro sistema electoral ya sea federal o local, así mismo quiero felicitar ampliamente a los ganadores voy a referir también su nombre me parece que la ocasión lo amerita Fernando Eduardo Ordaz Herrera, Ana Victoria Celis Ng Teajan, Luis Alfredo Trinidad Jiménez, Yesen Ishtar Delgado Pimentel, Citlalli Torres Hernández y Manuel Guillermo Benítez, es me parece que satisfactorio el término del resultado son tres mujeres, tres varones que se integran al servicio profesional electoral de carrera y con mucho respeto permítanme decirlo deben sentirse orgullosas y orgullosos de formar parte de uno de los servicios civiles de carrera más nobles, más loables que hay en el país y también me parece que de uno de los servicios que pese a los embates que las últimas fechas ha recibido me parece que de manera injusta ha contribuido, ha contribuido durante más de veinte años a garantizar un sistema democrático fuerte a organizar elecciones ciertas, fidedignas y transparentes en esa medida me parece que lo que está a la vista no se puede ocultar han sido más de dos décadas en las que se ha permitido una transición pacífica del poder y también se ha contribuido a la paz social que es lo que más se debe acreditar en una convivencia democrática, llegan por supuesto a formar parte de un servicio de carrera en donde de manera permanente se les va a exigir una profesionalización sí por supuesto serán sujetos a evaluación para que nos puedan ayudar en actividades sustantivas como es la capacitación de la organización electoral, en el tema del trabajo jurídico en la dirección de asuntos jurídicos y también en un área fundamental que es lo que debemos seguir haciendo de la mejor manera posible que es organizar elecciones y mecanismos de participación ciudadana de manera directa, llegan también por supuesto a un servicio civil de carrera que de manera permanente les va a exigir un compromiso con los principios rectores de la función electoral es fundamental diariamente no con palabras sino con comportamientos y acciones concretas asumir lo que es un tesoro para quienes formamos parte de las instituciones electorales que es conducirse con absoluta imparcialidad y objetividad así como certeza en su diaria labor, nosotros estamos ciertos hablo por su modesto servidor de que asumirán a partir del primero de abril ese compromiso ético de tal manera que dos de los principales talones de Aquiles que tenemos las instituciones electorales como es la desconfianza y la credibilidad sean poco a poco vencidos de manera gradual, eh felicidades por esta nueva etapa que van asumir a partir del primero de abril que esta sea pues el inicio de una gran satisfacción en este nuevo tiempo que vivimos en el sistema electoral y que gana la democracia de nuestro estado de Veracruz creo que este debe ser no solo un compromiso personal sino también profesional de manera final pero no menos importante agradecer también a las seis personas de la rama administrativa que de manera temporal estuvieron cubriendo estas vacantes que hoy se están ocupando por las seis personas ganadoras como lo hemos visto recientemente el formar parte del personal de la rama administrativa también me parece que es digno de desatarse porque han dado los resultados como si fuesen miembros del servicio profesional electoral nacional y entonces esto dice

que ambas ramas son fundamentales para el quehacer de este organismo dentro y fueras de los procesos electorales, finalmente destaco la diligencia y la prontitud con la que la presidencia de la comisión, sus integrantes y la propia presidencia del Consejo General han tomado cartas en el asunto para que a partir del día primero de abril de estas seis personas estén ya ocupando las plazas vacantes del SPEN y por su parte las seis personas que estaban haciendo el favor de colaborar en esos rubros vacíos puedan regresar a sus respectivas áreas de trabajo de tal suerte que la continuidad en el funcionamiento de las tareas de este organismo está plenamente garantizada muchísimas gracias Presidenta. –----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejero, muy buena tarde, ahora se concede el uso de la voz al Secretario Ejecutivo adelante. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias Consejera Presidenta, pues de igual manera para no repetir más, me sumo a las consideraciones que han expresado la Consejera Lourdes Fernández y por supuesto el Consejero Roberto López Pérez, me parece que el servicio profesional indudablemente es un trabajo importante por ser una columna vertebral de cualquier Organismo Electoral y sobre todo, externarles una felicitación a todos los ganadores y como bien lo dijo el Consejero Roberto, a todos los que participaron, me parece sobre todo, lo más importante, que el órgano los valore y que ustedes también valoren a ese servicio. En ese ámbito de correspondencia, que permite tener un personal especializado, me parece que lo más importante es que consejerías, secretaría, titulares, puedan ir y venir, ese personal es el que le da esa parte importante de fortaleza a cada organismo electoral, muchísimas felicidades y simplemente para darle la cuenta a todas las y los integrantes de este Consejo General que respecto al considerando veintidós, en el primer párrafo, hay una correción nada más de forma, simplemente hacerles el conocimiento que para hacer homogéneo en la fecha de entrada en vigor que sabemos que es el primero de abril dos mil veintitrés en el acuerdo solo es precisar que ahí se hizo un ajuste respecto a la fecha con todos los demás puntos que ya están establecidos. Es un asunto totalmente de forma, muchísimas gracias, es la cuenta, Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, se abriría segunda ronda si hubiera alguna otra intervención. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, se consulta intervenciones en segunda ronda. La Consejera Mabel Aseret, alguien más. Solo la Consejera Mabel. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante Consejera. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Muchas gracias, pues muy brevemente, solamente quiero darle la más cordial bienvenida a quienes se van a integrar a este Organismo y reconocerles el esfuerzo por haber competido entre cientos de personas, si uno revisa los números encontrará que Veracruz de hecho creo que fue el más alto o el segundo más alto que tuvo de aspirantes ¿no? Por, por cargo y deben de sentirse bastantes orgullosos y orgullosas de haber llegado hasta aquí. Y para quienes, pues, desgraciadamente hayan quedado en segundo, tercer lugar o en el último, como sea, siempre tienen que verlo como, esto es un paso más ¿no? Y pues creo que muchos de los que estamos aquí sabemos lo que es eso ¿no? De intentar una y otra vez, hay otros que no, por golpes de suerte ¿no? considero que es eso principalmente, pero siempre tengan en cuenta este tipo de pruebas les ayuda a medir sus fuerzas y sobre todo, les ayuda a crear mucha fortaleza mental y prepararse para lo que venga. Entonces también mucho éxito para las personas que quedaron en lista de reserva ¿no? Porque también nunca sabemos si se llega a desocupar, pero bueno, bienvenidos todos y todas, es cuanto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Consejera, consultamos terceras rondas, por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta ¿intervenciones en tercera ronda? Ninguna solicitud, Presidenta. ----------
-

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy bien toda vez que han sido agotadas las rondas de participación proceda por favor a consultar en votación la aprobación del presente punto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de Acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De Acuerdo con el proyecto Secretario, desde luego, gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario Ejecutivo:** Gracias, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias, Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número siete del orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario, Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas y todos ustedes su asistencia y siendo las quince horas con veintisiete minutos del veintisiete de marzo del año en curso se levanta esta sesión, agradezco su presencia que tengan todos ustedes muy buena tarde, muy buen inicio de semana y excelente provecho. ----------

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintisiete de abril de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 23 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las trece treinta horas del día treinta de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria** debidamente convocada. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy buenas tardes a todas, a todos a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas, sean bienvenidos. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, artículos 8, numeral1, fracciones I y III; 12, numeral1, fracción I, 12, numeral 2, fracción II y 16, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral, damos inicio a esta sesión ordinaria convocada para esta hora y fecha. Secretario favor de pasar lista de asistencia y verificar si tenemos quórum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, muy buena tardes a todas y todos los integrantes, previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Presente muy buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente, muy buenas tardes. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente señor Secretario, buenas tardes a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias Consejero. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente Secretario, muy buena tarde. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchísimas gracias. Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. Representaciones de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ramón Núñez López. ----------

**Ramón Núñez López, Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** Muy buenas tardes a todas y a todos, presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, muy buena tarde para todas y para todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Presente Secretario, buenas tardes, un saludo a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. Gracias, nada más hago constar para la sesión que el Licenciado Froylán está escribiendo en el chat su presencia. Del Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Secretario presente, buena tarde a todos y a todas. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Y el de la voz Secretario Ejecutivo Luis Fernando Reyes Rocha. Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de doce integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum para sesionar. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario. Integrantes de este Órgano Colegiado, en términos de lo que dispone el artículo 31, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la sesión ordinaria virtual convocada para esta hora y fecha. Secretario, proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, antes quisiera dar cuenta a los integrantes de este Consejo de la presencia y que se ha incorporado la representación del Partido del Trabajo y en esta ocasión se encuentra con nosotros la licenciada Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. Prosiguiendo con la instrucción de la Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------

**1.- Lectura y aprobación, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. ----------**

**2.- Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las Sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General celebradas el día 27 de febrero del año en curso. ----------**

**3.- Informe de Actividades de vinculación con el Instituto Nacional Electoral, correspondiente al periodo diciembre 2022 enero, febrero y marzo 2023. A propuesta de la Comisión de Vinculación con el INE. ----------**

**4.- Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General: ----------**

**4.1.- Informe mensual sobre las resoluciones que le competen al Consejo General, dictadas por los órganos jurisdiccionales correspondientes. ----------**

**4.2.- Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral. ----------**

**4.3.- Informe mensual que se rinde de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de Quejas o Denuncias y Medidas Cautelares del OPLE Veracruz. ----------**

**4.4.- Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del Registro Local y Nacional de personas condenadas y sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, derivado de las resoluciones dictadas por órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz. ----------**

**5.- Asuntos Generales.** Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas Integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, se abre la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz. Secretario, le solicito inscriba a las y los integrantes de este Consejo que requieran intervenir. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consulta a las y los integrantes de este Consejo intervenciones en primera ronda; intervenciones en segunda; tercera. Presidenta advierto que no existe solicitud alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias Secretario, toda vez que no hay solicitudes ni intervención, proceda por favor a consultar en votación su aprobación. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si es de aprobarse

el proyecto de orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con el proyecto muchas gracias. -------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Por la afirmativa, Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Con el proyecto Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me permite Consejera Presidenta, antes de continuar igual con fundamento en los artículos 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones, me permito solicitar su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas Integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 37 y 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría y se abre la lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta. Se consulta la intervención respecto al punto que nos ocupa a los integrantes de este Consejo, en primera ronda ¿Alguna solicitud? Ninguna, ¿En segunda ronda? ¿Tercera? Presidenta, me permito informarle que no existen solicitudes de intervención para el punto que nos ocupa. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en virtud de que no hay intervenciones, consulte en votación la aprobación de la dispensa presentada. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. --------
---

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejero Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** De acuerdo con la dispensa, gracias. --
---

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor Secretario. --
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Muchas gracias. Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Por la dispensa. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobada por **unanimidad** de votos. Consejera Presidenta, antes de continuar quisiera dar cuenta a la mesa que se ha incorporado a la sesión la presencia de la representación del Partido Fuerza por México, representante propietaria Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
**Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza Por México Veracruz:** Muchísimas gracias, presente. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto por favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto, el siguiente punto se refiere a la, **aprobación, en su caso, de los proyectos de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinaria del Consejo General celebradas el día 27 de febrero del año en curso. ----------**
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas integrantes de este Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los proyectos de actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General de los días veintisiete, celebradas el día veintisiete de febrero del año en curso. Secretario solicito inscriba a los integrantes de este Consejo que requieran intervenir en este punto. ----
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta. Se consulta intervenciones en primera ronda; alguna intervención en segunda ronda; en tercera. Presidenta, no existe solicitud de intervención alguna. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, en consecuencia, consultamos en votación la aprobación de las actas. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Presidenta. Me permito consultar de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de la aprobación en su caso de los proyectos de actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del Consejo General celebradas el día veintisiete de febrero del año en curso, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -
---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. ----------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Por la afirmativa, gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejero Fernando García Ramos. ----------
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Gracias. Consejera Presidenta, son aprobados por **unanimidad** los proyectos de las actas agendadas como punto número dos del orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere al **Informe de Actividades de vinculación con el Instituto Nacional Electoral, correspondiente al periodo diciembre dos mil veintidós, enero, febrero y marzo dos mil veintitrés,** a propuesta de la Comisión de Vinculación con el INE. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Personas integrantes de este Consejo General, está a su consideración el informe previamente circulado, se abre lista de las y los oradores que desean intervenir en este punto. -----

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Se consulta intervenciones en primera ronda, ¿Alguna otra solicitud en segunda ronda?, ¿En tercera? Presidenta, no existe intervención alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, procedemos con el siguiente punto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, el siguiente punto se refiere a los informes que presenta la Secretaría Ejecutiva a este Consejo General listados en el bloque cuatro que comprenden el punto cuatro uno al punto cuatro cuatro concernientes al **informe mensual sobre las resoluciones que le competen al Consejo General, en este caso dictadas por los órganos jurisdiccionales correspondientes;** el cuatro punto dos que es el **Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral;** el cuatro punto tres, el **Informe mensual que se rinde de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de Quejas o Denuncias y Medidas Cautelares del OPLE Veracruz;** y el cuatro punto cuatro es el **Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del Registro Local y Nacional de personas condenadas y sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, derivado de las resoluciones dictadas por órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz. ----------**

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, integrantes de este Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los informes previamente circulados y que forman parte del bloque cuatro que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, se consulta si hubiera algún punto que quisieran reservar para su discusión. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** ¿Consultan algún punto de reserva? ¿En consecuencia alguna intervención en primera ronda?, ¿Segunda? Presidenta, le informo que no hay solicitud de reserva, ni intervención de solicitud alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy bien, toda vez que no fueron reservados en ninguno de los puntos listados en el bloque cuatro, procederemos con el siguiente punto del orden del día por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto se refiere a los Asuntos Generales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Integrantes del Consejo General, de conformidad con el artículo 28, numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones, consulto si desean incorporar algún asunto general, de ser así le solicito manifiesten quienes participarían y el tema en el cual van a participar. PRI, adelante representante. --------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** El tema es “Las instituciones y la democracia en México”. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Representante del Partido Morena. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: “**Plan B, y su suspensión”. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¿Alguna otra intervención? Parece que no. Se le concede el uso de la voz al representante del Partido Revolucionario Institucional con el tema, “Las instituciones y la democracia en México”, adelante por favor. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias. Estaba levantando la mano porque quería anotarme también con el plan B para tenerla pero en fin. En los últimos meses o tal vez años las instituciones de este país que se han, han sido creadas con mucho esfuerzo y la participación de muchos de los mexicanos que han dado vida a lo que el México de hoy es hoy, que todos son perfectibles lo sabemos bien, el Partido Revolucionario Institucional a través de sus diferentes etapas de gobierno, instituyó algunas de las instituciones que le han dado fortaleza a la democracia de este país, y en muchas ocasiones se han manifestado que las democracias son fuertes en la medida de que son fuertes sus instituciones, es decir, que la fortaleza de las democracias depende de la fortaleza de sus instituciones, creo que es una premisa que debemos tener en consideración, pero últimamente se ha pretendido debilitar las instituciones democráticas de este país, anunciadas desde aún antes de que fuese Presidente de este país al decir que al diablo las instituciones, intentó hacerlo y sigue intentando hacerlo, pero no contaba que para hacer una modificación a una reforma constitucional necesitaba una mayoría calificada que no obtuvo en el Congreso de la Unión, tampoco contaba que en este país la democracia tiene tres poderes propios de cualquier república, el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, y el Poder Judicial, y el Poder Judicial afortunadamente que para los mexicanos, claro que no van a opinar lo mismo quienes sean simpatizantes del partido Morena y de la cuarta T. Que si ha habido transformación, y si ha habido cambios con la cuarta T, nos cumplió que iba a cambiar las cosas, pero nunca nos dijo hacia donde iba a ser el cambio, el cambio que se está dando es hacia un retroceso de la democracia en este país, presentó primero un plan A que no le funcionó porque no le dio la mayoría calificada en el Congreso, después vino un plan B, un plan B que tal vez pensaba los mexicanos somos retrasados mentales o tontos, y que los diputados igual y los senadores igual, en el momento en que fue rechazada por no reunir la mayoría calificada en ese momento surge un plan B, un plan B que pasó en la Cámara de Diputados sin ni siquiera leerla, una iniciativa que tenía cientos de hojas escritas que seguramente ningún diputado de los que la aprobaron votaron, y que votaron a favor, la leyeron, era imposible leerlas en tampoco tiempo, este plan B fue sumado a un plan C, y el plan C es el plan de destruir al Instituto Nacional Electoral que tampoco le ha resultado porque afortunadamente este país con la división de poderes y la cabeza del Poder Judicial en este país, en nuestro querido México no dependen del Poder Ejecutivo, ni están a expensas del Poder Ejecutivo como si lo están las Cámaras de Diputados y de Senadores que tienen mayoría para poder votar algunas de las iniciativas como sucedió con el plan B, sin embargo, la destrucción que se pretende hacer de la institución más importante de este país, la institución que ha dado prestigio mundial, y repito mundial a este país como es el Instituto Nacional Electoral, y no tan solo el Instituto Nacional Electoral, sino también los Organismos Públicos Locales Electorales de los treinta y dos entidades federativas, y los tribunales electorales han sido vilmente golpeadas desde la más alta tribuna del Poder Ejecutivo Federal, pero no es extraño, no es extraño que desde esa tribuna se pretenda aniquilar como dijera el entonces, bueno sigue siendo Secretario de Gobernación, destrozar al INE, no lo van a lograr porque afortunadamente el Poder Judicial tiene personas que saben que un país de leyes es un país que puede luchar por la libertad de sus ciudadanos y de su población, afortunadamente la Ministra Piña no está supeditada al Poder Ejecutivo, eso le ha valido también injurias, incluso hasta amenazas a través de las redes sociales, que no se vale en un país democrático cuando la tolerancia siendo uno de los factores y valores más importantes de todo el mundo democrático no se tuvo con la Ministra Peña, Piña ¡Perdón!, creo que este país nos merecemos tener un país de leyes. Recientemente las instituciones han sido golpeadas inmisericordemente, tenemos el Instituto de Acceso a la Información que, si la próxima semana no se nombran a través del Senado a los integrantes que faltan, nos quedaremos sin los recursos necesarios para poder hacer valer jurídicamente las negativas a la información que el Poder

Ejecutivo a determinado guardarse para sí, se les olvida que el poder no es eterno, que pronto se les acabará, me reservo. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante del Partido Revolucionario Institucional. Cerraría las rondas de intervenciones, Secretario me apoya por favor. ---------- ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con todo gusto Presidenta, se consultan las intervenciones en primera ronda; ¿Alguna otra intervención en segunda ronda? Presidenta, advierto que no hay solicitud de intervención respecto del punto que se acaba de desahogar. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, procedemos al siguiente punto que ha solicitado el representante del Partido Morena con "Plan B y su suspensión". Adelante señor representante. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias Presidenta, buena tarde a todos y a todas. Para conceder la suspensión el Ministro Laynez tuvo que arrancar hojas a la Constitución, el artículo 105, fracción I de la Constitución Mexicana prohíbe las controversias constitucionales en materia electoral; de conformidad con el artículo 19, fracción II de la Ley reglamentaria no deben suspenderse los efectos de una norma general, es por eso que el Ministro Laynez tuvo que arrancar hojas a la Constitución para no observar y para suspender de manera unilateral el plan B. En contra de lo que se prevé expresamente, la norma fundamental, el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Javier Laynez Potisek decidió admitir a trámite la controversia constitucional presentada por el Instituto Nacional Electoral y conceder una suspensión total para que no surta efectos el Decreto expedido por el Congreso de la Unión quien modifica diversas leyes en materia electoral, cuyo objeto es reducir los costos burocráticos de las elecciones y afianzar los principios democráticos para los derechos políticos-electorales de la ciudadanía sean verdaderamente respetados y no ocurran más fraudes como en el pasado. El pueblo de México debe saber que no es común que un viernes por la noche y sin notificar formalmente a las autoridades, la Corte anuncia públicamente una determinación tan relevante, como tampoco es normal que se admita a trámite una controversia constitucional en materia electoral porque la Constitución no lo permite, y menos aún había ocurrido en la historia de nuestro país que un solo juez constitucional dejara sin efectos la totalidad de una ley electoral aprobada legítimamente por el Poder Legislativo y ordenara revivir las disposiciones derogadas lo cual solo puede determinarse en caso mediante una sentencia definitiva aprobada por al menos ocho ministros, es decir, se trata de un régimen de excepción que modifica los precedentes jurisprudenciales en materia y anula por completo la presunción de validez constitucional de toda norma general posible, ya que la constituye la expresión de voluntad popular a través de sus representantes electos democráticamente, la Constitución solo faculta a la Suprema Corte para conocer de las controversias donde se cuestione la regularidad constitucional de las normas generales, actos u omisiones con excepción de las que refieran la materia electoral, repito, con excepción de las que refieran a la materia electoral, esto es, existe una restricción constitucional expresa para que no se discutan las reglas electorales entre los órganos del estado, pues no es función del árbitro electoral cuestionar las normas jurídicas que el Poder Legislativo tuvo a bien expedir conforme a los criterios de la Suprema Corte, las medidas cautelares de esta naturaleza solo pueden otorgarse en todo caso y respecto a actos eminentemente e inmediatos pero nunca con relación a actos futuros e inciertos, resulta preocupante que el Ministro Laynez Potisek suspenda la aplicación de la totalidad del Decreto controvertido cuando el INE no lo solicitó así, pues incluso, no impugnó la totalidad de las normas modificadas, sino solo aquellas que considera puedan afectar la operatividad del Instituto, asimismo es falso que se pongan en riesgo los derechos fundamentales de la ciudadanía, así como la organización de las elecciones, ya que no existen ningún proceso electoral federal en curso por lo que se trata de una resolución injustificada e innecesaria, el estado de derecho jamás ha estado amenazado con la aprobación de las reformas a las leyes

electorales y por el contrario, con su aprobación se garantiza el ejercicio eficiente de los recursos públicos para consolidar nuestro régimen democrático a un menor costo para los contribuyentes, ante esta serie de arbitrariedades y una vez que se notifique formalmente dicha resolución, Morena junto con el Ejecutivo Federal a través de la consejería jurídica impugnará la decisión del Ministro Laynez Potisek que admitió a trámite y suspendió la aplicación del Decreto por el que se reforman y adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, resulta fundamental que los Ministros de la Corte que integran la Suprema Corte actúen dentro de las atribuciones que le corresponden sin traspasar los límites que impone la propia Constitución y las leyes, de esta manera se garantiza el orden constitucional y democrático, además de proteger los derechos y libertades de todas las personas frente a la arbitrariedad de la autoridad judicial que actúa en contra de las leyes que rigen su actuación, por esas razones Morena y el Ejecutivo Federal no permitirá que se violente la Constitución y el orden jurídico mexicano, solicitará al pleno de la Suprema Corte de Justicia revocar el acuerdo que admite a trámite dicha controversia, así como la medida suspensiva al resultar contrarias a los principios fundamentales del estado de derecho que nos rige, pues resulta preocupante que el Ministro instructor desconozca las leyes del procedimiento que regula las controversias constitucionales lo que desnaturaliza este medio de control constitucional que busca alcanzar un equilibrio sano entre los poderes de la Unión. Por mi parte es cuanto Presidenta, buenas tardes. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante del Partido Morena. Abrimos ahora lista de adoradores, primera ronda, ¿Hay una moción? Señor representante del Partido Revolucionario Institucional, ¿Si diga? ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Una moción al orador del Partido Morena. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Señor representante, ¿La acepta?. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Claro que sí con mucho gusto, y más por tratarse del venerable Alejandro Sánchez Báez. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera Presidenta. Gracias Gabriel, muchas gracias por aceptar la moción. Estoy de acuerdo contigo ¡Eh! Que es importante preservar el valor de la Constitución y los principios democráticos, justamente por eso es que el Ministro Laynez para preservar a la democracia y la existencia de la democracia, y los principios fundamentales de los derechos electorales de la ciudadanía es que determina la suspensión para analizar si la reforma electoral que se plantea como plan B, cumple o no con los principios constitucionales para poder ser aplicada en el país, eso por un lado, por otro lado, de verdad cree que es para reducir el costo o para reducir el ochenta y cuatro por ciento de trabajadores del INE que se irán a la calle y que no tendrán recursos para sus familias que afortunadamente algunos si tienen. Por la respuesta gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante representante del Partido Morena. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena:** Gracias señora Presidenta. Agradezco la puntual observación que me hace el Maestro Alejandro, pero no tengo comentario alguno, ya lo he expresado en mi participación, ha quedado en actas por lo cual me allano lisamente a lo que expuse en mi participación. Muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante. Agotamos el tema de intervenciones en primera ronda, señor Secretario me apoya por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con mucho gusto, ¿Se consulta a las y los integrantes intervenciones en primera ronda? El representante del Partido Revolucionario Institucional Presidenta, ¿Alguien más? Solo el representante del PRI Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. Adelante señor representante. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Muchas gracias Consejera Presidenta, gracias señor Secretario. Este tema del plan B tiene diferentes puntos de vista, desde el punto de vista jurídico y desde el punto de vista de la detención del poder y del control absoluto del gobierno del estado y de los poderes del estado, hay quienes quisieran a través del acto del Poder Ejecutivo controlar todos los poderes del país, recordemos aquella frase famosa que ahora mi amigo Gabriel no la hace valer y que bueno que no la haga valer, ojalá en la misma manera que lo está diciendo ahora desde aquí desde Xalapa se puede escuchar allá en el altiplano en el Palacio Nacional y en algunos lugares que dependen de lo que decida en el Palacio Nacional, ahora sí tendrá que ajustarse a la ley, y se están ajustando, pero le recuerdo a mi amigo Gabriel que su Presidente, bueno Presidente de todos los mexicanos aunque no hayamos votado por él y que los que hayan votado por él ahora estén arrepentidos, ha dicho que no les salgan con que la ley es la ley, pero ahora no, ahora dice que hay que aplicar la ley, y cuando se aplica la ley pues le duele, le duele cuando no es a su favor, ni de acuerdo a su particular punto de vista. Uno de los principios fundamentales que el Ministro Laynez determinó para conceder la suspensión es el riesgo que existe de los derechos electorales de los ciudadanos, y decía mi amigo Gabriel que no podría otorgarse una suspensión para actos futuros inciertos, creo que como profesor de derecho constitucional que en alguna vez nos dijo que era, pues debe saber que en los juicios de amparo la suspensión tiene justamente ese propósito, de que los actos futuros no se ejecuten en perjuicio de las personas, por eso existe en el juicio de amparo una suspensión provisional y posteriormente una suspensión definitiva, el mismo caso es igual aquí, se va analizar si el plan B está sujeto a la disposiciones constitucionales, y resulta verdaderamente incierto que no se pueda otorgar una suspensión por actos futuros inciertos, ejemplo, cuando se solicita la protección de la justicia federal a través del juicio de amparo, cuando alguien está amenazado de ser privado de su libertad por autoridades de cualquier tipo, es un acto a futuro incierto, futuro porque todavía no lo detienen, incierto porque puede ser que lo detengan o puede ser que no lo detengan, pero para eso está el principio de la suspensión provisional en el juicio de amparo y luego la suspensión definitiva en el propio juicio de amparo, es un acto futuro incierto, o sea que la afirmación de mi amigo Gabriel Zúñiga pues cae solita por la misma lógica, y los principios fundamentales del derecho procesal que existe para preservar la materia de los juicios que se tengan que determinar, dice que se garantizan los derechos de la ciudadanía con el plan B, creo que no ha leído la reforma, desaparecer todas las Juntas Distritales para crear una sola coordinación, bueno pues entonces significa que eso va a ser el ochenta y cuatro por ciento del personal del Servicio Profesional Electoral, un personal que no es un personal improvisado, que ha llevado muchos años de preparación y de esfuerzo para poder constituirlo, y en algunas ocasiones yo recuerdo por ahí de los años dos mil diez que faltaban alrededor de cuatro consejeros en el Consejo General del INE, era IFE en ese entonces, y el Instituto Federal Electoral sin cuatro consejeros funcionó perfectamente bien organizando las elecciones de dos o tres procesos electorales, ¿Por qué hizo eso? Porque el Servicio Profesional Electoral funciona y funciona bien, pero no nada más el Servicio Profesional Electoral, existe una gran cantidad de personas trabajadoras del INE, hombres y mujeres que tienen plazas administrativas que también desaparecen, si revisan el artículo 30, en el párrafo cuarto donde daba la existencia al personal administrativo lo derogan, borran el personal administrativo, eso significa que serán alrededor de cuatro mil o cinco mil trabajadores que estarán fuera del Instituto Nacional Electoral, personal capacitado, personal que se ha esforzado por

construir la institución más importante de este país, la que le ha dado prestigio a las instituciones mexicanas en México y en el mundo, tan es así que han pedido asesorías de diferentes lugares del mundo, Europa, Asia, Sudamérica, África, Oceanía, quien pensaría que un pueblo de un país que se llama Timor Oriental iba a pedir auxilio para saber cómo hacer las elecciones en su país, pues lo hicieron, La India, un país cuya economía está creciendo muchísimo muy rápido, pide asesorías de cómo se organizan y se hacen las elecciones en México porque el INE, el INE ha creado una institución a través de muchos años de esfuerzo, desde mil novecientos noventa hasta la fecha, pasando por diferentes denominaciones de IFE a INE, la institución que le ha dado tranquilidad a este país, que ha logrado hacer la transición de los gobiernos tanto federales como estatales y municipales de manera pacífica, desde que existe el IFE y ahora INE no recuerdo yo y he estado desde aquellas elecciones, en todas y cada una de ellas, elecciones donde haya habido disturbios postelectorales, no ha habido, el INE a garantizado elecciones transparentes, claras, confiables que dan tranquilidad a la ciudadanía. Me espero a la segunda ronda. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante. Adelante Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta, se consulta a las y los integrantes intervenciones en segunda ronda del punto que nos ocupa. Solo el Partido Revolucionario Institucional, Presidenta es la única intervención. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante señor representante. -------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Lamento mucho que la respuesta a la moción que realicé a mi amigo Gabriel no haya tenido respuesta, y no tiene respuesta porque él bien lo sabe, no hay respuestas que valgan, lo que acaba de leer es algo que ya lo había escuchado a través de infinidad de información que circula en las redes sociales, y en noticieros nacionales, arrancar hojas de la Constitución, reducir los costos del INE, pues no, no es así, ni arrancó las hojas de la Constitución, ni tampoco se pretende reducir los costos del INE, dicen que el Consejero Presidente Lorenzo Córdoba y Ciro Murayama son integrantes de una mafia electoral según dicen las gentes del Partido Morena, y lo repiten una vez que el Presidente lo dice, todos los seguidores repiten las mismas palabras como estamos escuchando ahora, arrancar las hojas, reducir los costos, pero estoy seguro que no han leído la reforma electoral del plan B como no lo hicieron los diputados cuando la votaron, verdaderamente es lamentable que siendo abogados pretendan decir que la reforma en el plan B es una reforma apegada a la Constitución, yo sé que mi amigo Gabriel Zúñiga como abogado dice que tengo la razón, como militante del Partido Morena dice que no tengo la razón, pero vale ser más abogado que ser militante para analizar un asunto meramente jurídico, espero que los Ministros de la Corte después de que pretendan impugnar y tumbar como dice por ahí la suspensión que determinó el Ministro Laynez lo vean con los mismos ojos, lo vean con el cuidado de proteger los derechos electorales de la ciudadanía, que vean con el objeto y con los ojos de proteger a la institución más importante que los mexicanos nos hemos dado a través de muchos, muchos años, una institución que desde hace más de treinta años ha laborado en hacer de este país elecciones transparentes, claras, en paz y en tranquilidad, lo que en otros países ha costado sangre, sudor y lágrimas, como dijera aquel clásico inglés, héroe de la segunda guerra mundial. Muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante. Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Hay una moción de la representante del Partido Fuerza por México Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** ¿La acepta señor representante del Partido Revolucionario Institucional? ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Con mucho gusto. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante. ----------

**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muchas gracias Secretario, muchas gracias estimado Alejandro, eres una institución en esta materia, y escucharte hablar de los inicios del INE, me trae a una pregunta rápida porque tú conoces muy bien el INE, de aquellos entonces en donde el IFE incluso era presidido por secretarios de Gobernación, hasta la llegada de José Woldenberg como primer Presidente ciudadano, ¿Cómo has visto el crecimiento que todo mundo lo sabemos, la profesionalización de dicha institución, porque resulta que mucha gente, muchos mexicanos no sabemos que hubo momentos en que los Presidentes eran Secretarios de Gobierno. Muchas gracias. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante señor representante. -------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Gracias Consejera. Claudia, es una pregunta que da para mucho tiempo y mucha explicación, y con mucha materia para hacerlo, si reconocemos la historia del sistema electoral mexicano de carácter federal, nos tendríamos que remontar a mil novecientos cuarenta y seis cuando se instituyó en este país la federalización de las elecciones, nos acordemos que antes de ese año de mil novecientos cuarenta y seis, las elecciones se hacían por listas regionales que determinaban unas gentes, después en la década de los setentas con Jesús Reyes Heroles se les da apertura a las minorías en los congresos, en el noventa se crea el Instituto Federal Electoral pero todavía con una lastre como Presidente del Consejo General al Secretario de Gobernación y es justamente hasta mil novecientos noventa y seis cuando una gente fundador del Partido Unificado Socialista de México, integrante del Partido de la Revolución Democrática que es el predecesor de Morena, integrante del Partido Socialista de los Trabajadores llega a ser Presidente del Consejo General del INE, un Instituto y una actuación que le da y finca las bases fundamentales para crear lo que ahora es el Instituto Nacional Electoral, la solidez que José Woldenberg Karakowsky le dio al Consejo General es lo que se está permitiendo vivir como vive ahora el Instituto Nacional y ser considerado la mejor institución del país en cualquiera de los ámbitos y reconocida en todo el mundo, creo que faltaría mucho, José Woldenberg es un gran personaje, un gran amigo. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante. Secretario, nos apoya con la...----------

**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Presidenta. ¿Se consultan intervenciones en tercera ronda? Solicitud por parte del Partido Revolucionario Institucional, ¿Alguna otra solicitud? Únicamente la del Partido Revolucionario Institucional Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Adelante señor representante del Partido Revolucionario Institucional en tercera ronda. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Y yo le agradezco mucho a mi amigo Gabriel que haya abierto este tema aunque ya parece que no quiere saber nada de esto. Cuando uno ya no sabe que decir lo mejor que hacen muchas gentes es esconder la cabeza o de plano guardar silencio. La pregunta que hizo nuestra amiga Claudia Ruiz detona una serie de datos y de informes de qué sucede con el Instituto Federal Electoral, en mil novecientos noventa y seis se conforma el primer Consejo General verdaderamente autónomo del Instituto Nacional Electoral, José Woldenberg Karakowsky como primer Presidente y un hombre de izquierda, no era miembro del partido en el poder, era un miembro del partido absolutamente contrarios al partido en el poder, sin embargo, eso es producto del diálogo, la política es diálogo, la política es de acuerdos, la política es de lograr consensos no de imponer criterios como se pretende hacer desde Palacio Nacional, y fincar y fijar las reglas del juego y fijar lo que tenga que decir, incluso hasta representantes del Partido Morena en la mesa del Consejo General del Organismo Público Local de Veracruz, lo que dijo mi amigo Gabriel es algo que ya se había oído en las redes sociales, y seguramente se está replicando en todos los estados del país, a través de los representantes de este Partido Morena, en todos los Organismos

Públicos Locales Electorales, pero debemos tener en cuenta que el Instituto Nacional Electoral es mucho más fuerte, mucho más fuerte de lo que piensa el Partido Morena, es más fuerte porque tiene el respaldo de la mayoría de la ciudadanía. Gracias. -------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias señor representante, han sido agotadas las intervenciones, las rondas correspondientes, Secretario proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muchas gracias a todas y a todos quienes nos han seguido a través de las diferentes plataformas, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a todas y todos su asistencia, y siendo las catorce horas con veintitrés minutos del día treinta de marzo del año en curso, se levanta la presente sesión, tengan todos ustedes una excelente tarde, muchísimas gracias, un abrazo afectuoso. ----------

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintisiete de abril de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 12 fojas útiles únicamente en su anverso.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las catorce horas del día treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés**,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III, del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria,** debidamente convocada. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy buenas tardes, a todas y todos, a quienes se encuentran presentes en sala de sesiones, a quienes acompañan a través de la virtualidad, y a quienes nos siguen a través de las diversas plataformas del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, sean bienvenidos: Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8, Numeral 1, fracciones I, II, III, 12, Numeral 1, fracción II y numeral 2 y 16 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta sesión extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de asistir pasando la lista de asistencia y verificando si hay quórum para sesionar. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Con mucho gusto Consejera Presidenta, buenos días a todas y todos los integrantes, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar, a las y los integrantes del Consejo General, que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General: Consejeras y Consejeros Electorales, Consejero Electoral, Roberto López Pérez. ----------

**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Presente, muy buenas tardes a todas y todos, saludos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Quintín Antar Dovarganes Escandón. --
---

**Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral:** Presente, buena tarde a todas y todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** María de Lourdes Fernández Martínez.
---

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** Presente, muy buena tarde. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Fernando García Ramos. ----------

**Fernando Garcia Ramos, Consejero Electoral:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Marisol Alicia Delgadillo Morales. -------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Representantes de los partidos políticos**:** Ramón Núñez López. Representante Suplente Partido Acción Nacional. ----------

**Ramón Núñez López, Representante Suplente del Partido Acción Nacional:** Presente. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez. ----------

**Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Presente, muy buen día para todas y para todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Partido de la Revolución Democrática: Balfred Martín Carrasco. ----------

**Balfred Martín Carrasco, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Muy buenas tardes a todas y todos, saludos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Por el Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------

**Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo:** Presente Secretario, buena tarde. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Buena tarde. Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------

**Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente de Partido Verde Ecologista de México:** Presente Secretario, buenas tardes, un saludo todas y a todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Partido Movimiento Ciudadano, Froylan Ramírez Lara. ----------

**Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano:** Presente Señor Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Partido Fuerza por México, Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. ----------

**Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Fuerza por México Veracruz:** Muy buena tarde, este Presente, estimado Secretario, buenas tardes a todas y a todos. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Gracias, buenas tardes, el de la voz, Secretario Ejecutivo Luis Fernando Reyes Rocha, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de catorce personas, integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum para sesionar. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, Personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone artículo 31, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la sesión extraordinaria presencial y/o virtual, convocada para esta hora y fecha, Secretario, favor de proseguir con el siguiente punto por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día, si me lo permite previo a la lectura doy cuenta a esta mesa de la observación remitida por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, respecto de homologar el nombre del Proyecto de acuerdo enlistado en el punto número dos punto seis, con el nombre plasmado en el proyecto del orden del día mismo circulado, es decir para poder homologar el nombre en el proyecto de orden del día con el nombre del acuerdo, hago de su conocimiento que tal solicitud ha sido atendida con esta precisión y su autorización me voy a permitir dar la lectura correspondiente. ----------

**1. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ---------**

**2. Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos: ----------**

**2.1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones de la resolución INE/CG733/2022, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido del Trabajo, correspondientes al ejercicio dos mil veintiuno y de la resolución INE/CG22/2023, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Otrora coalición "Juntos Haremos Historia en Veracruz" integrada por el partido del Trabajo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. ----------**

**2.2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones de la resolución INE/CG734/2022, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido Verde Ecologista de México, correspondientes al ejercicio dos mil veintiuno, así como de la resolución INE/CG22/2023, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición "Juntos Haremos Historia en Veracruz", integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como su otrora candidata a la presidencia municipal de Álamo Temapache, la C. Blanca Lilia Arrieta Pardo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/971/2021/VER. -**

**2.3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones de la resolución INE/CG735/2022, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del partido Movimiento Ciudadano, correspondientes al ejercicio dos mil veintiuno. ----------**

**2.4. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se da cumplimiento al mandato emitido por el juzgado en materia laboral del Distrito Judicial de Xalapa en el expediente número PO-141/2022-I, con relación al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional. ----------**

**2.5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones de la resolución INE/CG732/2022, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del Partido de la Revolución Democrática, correspondientes al ejercicio dos mil veintiuno. ----------**

**2.6. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la ejecución de las sanciones de la resolución INE/CG22/2023, del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador de Queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición "Juntos Haremos Historia en Veracruz", integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como su otrora candidata a la presidencia municipal de Álamo Temapache, la C. Blanca Lilia Arrieta Pardo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/971/2021/VER con relación al Partido Político Morena. ----------**

Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, persona integrantes del Consejo General, con fundamento de los artículos 36 y 39 de Reglamentos de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el proyecto del orden del día, se abriría la lista de las y los oradores que desean hacer uso de la voz, Secretario, favor de inscribir a quienes deseen intervenir. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Con mucho gusto, Consejera Presidenta, antes si me lo permite, dar cuenta de la presencia se ha incorporado el Representante Propietario del Partido Político, Morena Gabriel Onésimo Zúñiga Martínez, para dar una constancia que actualmente estamos ya catorce (SIC) Integrantes de este Consejo General. ----------

**Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario de Morena:** Gracias Secretario, Buenas tardes a todos y a todas. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Buenas tardes, conforme a sus instrucciones Presidenta con, con mucho gusto se consulta a los integrantes de intervenciones en primera ronda, respecto del punto que nos ocupa, ¿Alguna otra intervención en segunda ronda?, Presidenta no existe solicitud alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario. En consecuencia, solicite la consulta en votación la aprobación del proyecto del orden del día. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta Consulto de manera nominal, a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de orden del día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------

**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Con el proyecto gracias, Secretario. -
---

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón:** Con la cuenta. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral:** Con el proyecto Secretario. ------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos, si me permite, Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Personas integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII, 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría del Consejo, se abre la lista de las y los oradores que desean hacer el uso de la voz, Secretario solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo General, que requieran intervenir. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda, ¿Alguna intervención en segunda ronda?, ¿Intervenciones en tercera ronda?, Presidenta me permite darle cuenta que no existen solicitud de intervención alguna. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, Secretario en consecuencia consulta en votación su aprobación. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Con todo gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales, si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. -----
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------
**Roberto López Pérez, Consejero Electoral:** Con la solicitud gracias. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario:** Tiene cerrado el audio, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, si fuera tan amable. ----------
**Quintín Antar Dovarganes Escandón:** Discúlpeme, a favor, Secretario. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Gracias, gracias, consejero. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. ---
---
**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: A favor. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobada por **unanimidad** de votos. ---
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------
**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Con gusto Presidenta el siguiente punto se refiere **al bloque del proyecto de acuerdo que se someta a consideración del Consejo General, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que comprende de los puntos, dos punto uno al dos punto seis del proyecto del orden del día** aprobado y ya mencionados. ----------
**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias Secretario, personas integrantes de este Órgano colegiado, está a su consideración los puntos listados en el bloque dos, que comprenden los puntos dos punto uno al dos punto seis, solicitando manifieste si desean reservar algún punto para su discusión. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Se consulta alguna reserva, Presidenta, no existe solicitud de reserva alguna. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Muy bien, toda vez que no existen asuntos reservados, señor Secretario, le solicito procedamos a consultar si hubiera algún este, toda vez que no hay reserva, solicito que someta a votación los proyectos de acuerdo relativos a este bloque por favor que no han sido reservados. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Muchísimas gracias, Presidenta continuamos entonces con gusto. Consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales, el sentido de su voto respecto de los proyectos de acuerdo enlistados en el bloque dos, relativos a los puntos dos punto uno, dos punto dos, dos punto tres, dos punto cuatro, dos punto cinco, y dos punto seis que no fueron reservados: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** A favor con el proyecto. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejero Roberto López Pérez. -------

**Roberto López Pérez Consejero Electoral:** Con los proyectos Secretario, gracias. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

**Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

**Quintín Antar Dovarganes Escandón:** Con la cuenta Secretario. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

**María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral:** A favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejero Fernando García Ramos. --- ----------

**Fernando García Ramos, Consejero Electoral**: Con los proyectos, Secretario. --- ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Gracias, Consejera Presidenta, son aprobados por **unanimidad** los proyectos de acuerdo agendados en el bloque dos correspondientes a los puntos, dos punto uno, dos punto dos, dos punto tres, dos punto cuatro, dos punto cinco, y dos punto seis del orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Gracias, Secretario proseguimos con el orden del día por favor. ----------

**Luis Fernando Reyes Rocha Secretario:** Consejera Presidenta, me permite informarle que ha sido agotado el proyecto de orden del día. ----------

**Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a cada uno de ustedes su asistencia y siendo las catorce horas con diecinueve minutos del treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés, se levanta la presente sesión. Tengan todas y todos, una excelente tarde, un feliz viernes y un mejor fin de semana para todas y todos. ----------

| | |
|---|---|
| **CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL** | **SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** |
| **MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES** | **LUIS FERNANDO REYES ROCHA** |

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintisiete de abril de dos mil veintitrés**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 05 fojas útiles únicamente en su anverso.